

ACTA DE LA 08 SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2008, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL DOMICILIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS 201 ESQUINA MIGUEL ALEMAN DE LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Correspondencia recibida;
- 4.- Se someten a consideración del Pleno del Consejo General, para su aprobación en su caso, los estados financieros de este Instituto, correspondientes al mes de mayo del año en curso que presenta la Directora General del mismo;
- 5.- Proyecto de Acuerdo que presenta el Presidente del Consejo General Eduardo Aboites Arredondo, respecto de la solicitud de ampliación del Periodo de Reserva del Acuerdo Clasificador, que solicito el Licenciado Juan José Jiménez Aranda Díaz, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de SAPAL; y
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo General, Licenciado Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Consejero General, Ramón Izaguirre Ojeda, Consejero General, Alicia Escobar Latapí, Directora General del Instituto, así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe.

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

3.- En cuanto a la correspondencia recibida se dio cuenta con lo siguiente:

a) Se dio cuenta del oficio número IVAI-OF/PCG/326/30/05/2008, que suscribe el Maestro Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, y mediante el cual hace del conocimiento la presentación ante el Congreso del Estado de Veracruz de su Primer Informe Anual de Actividades y envió un ejemplar del precitado informe, el Pleno del Consejo General acordó por unanimidad de votos, enviar felicitaciones y enviar informe a la biblioteca.

b) Se dio cuenta al Pleno de este Consejo General de un documento denominado Declaración Monterrey, enviado por la

Comisión de Acceso a la información Pública de Nuevo León, mediante el cual hace una invitación para formar parte del compromiso contenido en dichas declaraciones de lo que se dio cuenta al Pleno del Consejo General y previo a la toma de acuerdo alguno se turna a cada consejero y Directora General para su análisis y posterior acuerdo en sesión próxima.

c) Se dio cuenta al Pleno de este Consejo de la convocatoria que realiza el Licenciado Miguel Servin del Bosque, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro, a una reunión de los que conformamos la región Centro Occidente, a celebrarse el día 19 diecinueve de los corrientes en esa ciudad de Querétaro, Querétaro, y acompaño el orden del día de dicha reunión. En uso de la voz el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, propone que asista en representación del Instituto a dicha reunión La Directora General de nuestro Instituto. El Conejero Ramón Izaguirre Ojeda señalo que a esa reunión acuda quien pudiera hacerlo.

4.-Se pusieron a consideración del Consejo General, los estados financieros del Instituto, correspondientes al mes de mayo del año 2008 dos mil ocho; para su aprobación en su caso, y en virtud de que los estados financieros afectos a su aprobación fueron circulados oportunamente, se sometieron para su aprobación habiendo sido aprobados por mayoría de votos con el voto en contra del Consejero Ramón Izaguirre Ojeda.

5.-Proyecto de Acuerdo que presentó el Presidente del Consejo General Eduardo Aboites Arredondo, respecto de la solicitud de ampliación del Periodo de Reserva del Acuerdo Clasificador, que solicito el Licenciado Juan José Jiménez Aranda Díaz, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de SAPAL; en uso de la voz el Consejero Presidente Eduardo Aboites Arredondo, expuso el proyecto correspondiente. Mismo que fue sometido a votación y se aprueba por unanimidad de votos, con modificaciones, por lo que consecuentemente notifíquese este acuerdo por conducto de la Presidencia lo resuelto por este Consejo.

6.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 14:10 horas del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. **FIRMAS ILEGIBLES.- CONSTE DOY FE.**